

dad con lo dispuesto en el artículo 9 c de la Ley 29/98 Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 27 de septiembre de 2007.—El Gerente, Carlos Fernández Álvarez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

60.163/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Archivo de Actuaciones Previas, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Archivos de Actuaciones Previas relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

AP-164/07. Muñoz García, José Manuel. Término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

AP-164/07. Martín Rubio, Ana María. Término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

AP-164/07. Velasco Martín, Juan. Término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

AP-164/07. Jiménez Zambrana, María Pilar. Término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

AP-164/07. Corral Santos, Josefa María. Término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Sevilla, 28 de septiembre de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

60.208/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre estimación de recurso extraordinario de revisión, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de estimación de recurso extraordinario de revisión, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal. 442/05-SE; Ruiz Hernández, Francisco; Término municipal de Alhendín (Granada).

Sevilla, 28 de septiembre de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

60.210/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Propuesta de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativo a los expedientes

sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

459/07-SE. Díaz Guillén, José Antonio. Término municipal de Sevilla.

93/07-SE. Bornes Barragán, Francisco. Término municipal de La Puebla del Río (Sevilla).

93/07-SE. Bizcocho Gómez, Juan María. Término municipal de La Puebla del Río (Sevilla).

93/07-SE. Layosa Campos, Juan. Término municipal de La Puebla del Río (Sevilla).

93/07-SE. Layosa Mayo, Juan. Término municipal de La Puebla del Río (Sevilla).

Sevilla, 28 de septiembre de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

60.215/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero relativa a notificación de Resoluciones dictadas en diversos procedimientos sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas.*

Por esta Confederación Hidrográfica se ha resuelto en el ejercicio de sus competencias el expediente sancionador incoado a las personas señaladas que abajo se relacionan por la comisión de infracciones a las normas que igualmente se especifican en el Texto Refundido de la Ley de Aguas (Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio) (BOE de 24 de julio) y del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH) aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE del 30 de abril), con la imposición de las sanciones de multa, indemnizaciones y obligaciones que en cada caso se indican.

De acuerdo con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27 de noviembre) se hace público para conocimiento de los interesados, haciéndoles saber que contra la resolución adoptada pueden interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Confederación en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León o ante el de la Comunidad Autónoma a que pertenezca su domicilio.

El importe de las sanciones de multa y las indemnizaciones se deberá abonar mediante ingreso en el Banco de España de Valladolid, cuenta 9000 0067 30 0200000168, Organismo-Confederación Hidrográfica del Duero, en el siguiente plazo:

Si la presente resolución ha sido publicada en la primera quincena del mes, desde la fecha de publicación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Si la presente resolución ha sido publicada en la segunda quincena del mes, desde la fecha de publicación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Deberá remitir a esta Confederación copia del justificante del referido ingreso. Se le advierte que transcurrido el plazo de ingreso establecido sin efectuarlo, se procederá a su exacción por la vía ejecutiva, incrementando su importe con el 20 por 100 de recargo de apremio y, en su caso, con los correspondientes intereses de demora y costas.

En el caso de que se hubiera impuesto también el cumplimiento de una obligación, el plazo será el indicado en cada caso, contado a partir del día siguiente al de la publicación, quedando apercibido el infractor que en

caso de incumplimiento se procederá a costa del mismo a su ejecución subsidiaria por parte de la Administración, con independencia de la posibilidad de imposición de multas coercitivas periódicas.

Expediente: 2/05. Interesado: José María López Pérez. Resolución: Caducado. Expediente: 1230/06. Interesado: Bienvenido Beato Martín. Sanción: 6.010,13 euros. Indemnización: 2.084,36 euros. Obligación: solicitar la legalización de la obra en un plazo de quince días.

Valladolid, 24 de septiembre de 2007.—La Jefe de Área de Régimen de Usuarios, Concepción Valcárcel Liberal.

60.217/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero relativa a notificación de Ejecución de Sentencia dictada en el procedimiento sancionador incoado por infracción a la Ley de Aguas.*

Por esta Confederación Hidrográfica se instruyó el expediente sancionador que se indica y contra la resolución sancionadora se interpuso el recurso contencioso-administrativo cuyo número se cita. Habiendo recaído sentencia en el sentido que se indica, por esta Confederación se dictó resolución de ejecución de sentencia de conformidad con lo establecido en los artículos 103 y siguientes de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y lo que de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público, para que por parte del interesado se realice, en su caso, las actuaciones exigidas para la ejecución de la sentencia.

Deberá solicitar de la sección del Tesoro del Ministerio de Economía y Hacienda la devolución de 1.502,53 €, importe de la multa impuesta.

Expediente: 456/00. Interesado: Fernando de la Cerda Ruíz. Número Recurso Contencioso-Admivo: 1470/2001. Sentencia: Estimado.

Valladolid, 24 de septiembre de 2007.—La Jefe de Área de Régimen de Usuarios, Concepción Valcárcel Liberal.

60.253/07. *Anuncio de Confederación Hidrográfica del Guadiana, sobre notificación de resoluciones sancionadoras y liquidaciones practicadas.*

Al no haber sido posible la notificación a los correspondientes interesados por desconocer el domicilio de los mismos o porque intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los mismos las resoluciones y las liquidaciones practicadas que al final de este anuncio se relacionan y relativas a los expedientes, conceptos y ejercicios que asimismo se indican.

Dichas resoluciones, así como las liquidaciones, podrán ser solicitadas en este Organismo, para lo cual deberán ponerse en contacto con el Servicio de Gestión de Ingresos, personal o telefónicamente (teléfono: 924.21.21.00) de donde podrán ser retiradas.

Lugar y forma de pago:

En efectivo en la cuenta n.º 0049-6744-41-2816150252, a través de cualquier sucursal de la entidad Santander Central Hispano, mediante la presentación de los documentos que se le remitirán previa petición de los mismos.

Plazo para efectuar el ingreso:

Artículo 339 del Real Decreto 8949/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico y artículo 62.2 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, del 17 de diciembre):

a) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días uno y 15 de cada mes, desde la fecha de recep-

ción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Los vencimientos que coincidan con el día de la semana «sábado» se considerarán trasladados al primer día hábil siguiente.

Consecuencias de la falta de ingreso:

El vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario, sin haber sido satisfecha la deuda, determinará el inicio del periodo ejecutivo y la exigencia de los recargos e intereses de demora que correspondan a través del procedimiento de apremio, en los términos de los artículos 161 y siguientes de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Si el sujeto obligado fuese una Entidad Pública, el vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario, sin haber sido satisfecha la deuda, determinará el inicio

del periodo ejecutivo y la exigencia de los intereses de demora que correspondan a través del procedimiento de compensación de oficio, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 de la Ley General Presupuestaria (Ley 47/2003, de 26 de noviembre) y 73 y 74 de la Ley General Tributaria (58/2003, de 17 de diciembre).

Recursos:

a) Para los expedientes sancionadores, las resoluciones ponen fin a la vía administrativa y contra las mismas podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio o ante el de Extremadura, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su notificación. Asimismo, podrá interponerse, previamente y de forma potestativa, recurso de Reposición ante el órgano que dictó la Resolución, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación.

Ambos procesos impugnatorios no podrán simultanearse, advirtiéndole que la interposición de los mismos no suspenderá la ejecución del acto de liquidación ni el ingreso de su importe, salvo que en el recurso se solicite

la suspensión del acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 337 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

b) Para el resto de expedientes podrá interponerse recurso potestativo de reposición o reclamación económico-administrativa ante el órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

En el caso de reclamaciones económico-administrativa, éstas serán remitidas al Tribunal Económico Administrativo Regional de Extremadura como órgano competente para su tramitación y resolución.

El procedimiento recaudatorio sólo se suspenderá si, en el momento de la interposición del recurso de reposición o de la reclamación económico-administrativa, se garantiza el pago de la deuda en los términos y condiciones señalados en los artículos 224 y 233 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como en la normativa reglamentaria de desarrollo de la misma.

Badajoz, 20 de septiembre de 2007.—El Secretario general, Manuel Piedehierro Sánchez.

DEUDA: NO TRIBUTARIA

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL / DESCRIPCION EXPEDIENTE	CONCEPTO	EXPT.E.	PER.	LIQUIDACION	IMPORTE
19374076A	ANDRÉS MONTOYA, JOSEFA CARMEN. E.S.-1048/06/TR/CR - DETRACCIÓN NO AUTORIZADA AGUAS PÚBLICAS	SANCCIONES	104806	2007	2007135546	30.050,61
19374076A	ANDRÉS MONTOYA, JOSEFA CARMEN. E.S.-1048/06/TR/CR - DETRACCIÓN NO AUTORIZADA AGUAS PÚBLICAS	INDEMNIZACIONES	104806	2007	2007138074	4.314,60
B10187292	ÁRIDOS GILETE E HIJOS S.L. INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACIÓN 2002-21207-1	INTERESES DE DEMORA	100083	2007	2007102084	129,29
00475606N	ARRÁEZ MARTÍNEZ, MARÍA. E.S. 328/06 POR ALUMBRAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	SANCCIONES	32806	2007	2007135701	3.000,00
06996570Q	BARBERO GARCÍA, AURORA. INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACIÓN 1999-64887-1	INTERESES DE DEMORA	100090	2007	2007102091	31,66
08815271S	BASCOCHUELO CORCHUELO, MARIANO. E.S. 228/06/BA - EJECUCIÓN OBRAS Z. POLICIA ARROYO SAN GABRIEL	SANCCIONES	22806	2007	2007135608	240,00
44238125V	BLANCO GARRIDO, FRANCISCO. ES 330/06/BA - NAVEGACIÓN FLUVIAL EN EL PANTANO PEÑA ÁGUILA	SANCCIONES	B33006	2007	2007135838	200,00
08644053D	BRONCANO MARTÍN, JUANA. INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACIÓN 1990-11836-1	INTERESES DE DEMORA	100017	2007	2007102018	123,77
70555167E	CÁRDENAS ALMODOVAR, ELOY. E.S. 292/06 POR ALUMBRAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	SANCCIONES	29206	2007	2007135592	1.500,00
06782060G	CASILLAS TRESPALACIOS, DIEGO. INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACIÓN 1999-64044-1	INTERESES DE DEMORA	100084	2007	2007102085	236,50
30524414X	CAÑEDO TORRES, ENCARNACIÓN. ESV.-137/2006 VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES	SANCCIONES	13706	2007	2007135566	240,00
A28332781	DOÑA INÉS, S.A. INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACIÓN 2000-86559-1	INTERESES DE DEMORA	100104	2007	2007102105	72,71
A06126734	ECONISA. ES 169/06/BA-EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS Z DPH EMBALSE DEL CÍJARA	SANCCIONES	16906	2007	2007135485	6.100,00
A06126734	ECONISA. ES 169/06/BA-EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS Z DPH EMBALSE DEL CÍJARA	INDEMNIZACIONES	16906	2007	2007138059	2.684,80
B10170181	EXPL. MINERAS GILETE, S.L. INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACIÓN 1999-86758-1	INTERESES DE DEMORA	100019	2007	2007102020	198,79
B06217509	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS NIETO. INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACIÓN 1998-90205-1	INTERESES DE DEMORA	100024	2007	2007102025	37,94
05165308Z	GIRÓN LÓPEZ, JOSÉ MIGUEL. E.S. 259/06 POR APERTURA DE UN POZO	SANCCIONES	25906	2007	2007135689	30.050,61
05165308Z	GIRÓN LÓPEZ, JOSÉ MIGUEL. E.S. 259/06 POR APERTURA DE UN POZO	INDEMNIZACIONES	25906	2007	2007138116	590,10
04941061V	GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ANTONIO. E.S. 1050/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA AGUAS PÚBLICAS	SANCCIONES	105006	2007	2007135430	14.302,00
04941061V	GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ANTONIO. E.S. 1050/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA AGUAS PÚBLICAS	INDEMNIZACIONES	105006	2007	2007138052	1.193,40
06236286C	HERNÁN MORENO, JUAN VICENTE. E.S.-1057/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA AGUAS PÚBLICAS	SANCCIONES	105706	2007	2007135631	14.302,00
06236286C	HERNÁN MORENO, JUAN VICENTE. E.S.-1057/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA AGUAS PÚBLICAS	INDEMNIZACIONES	105706	2007	2007138095	1.193,40
08699565E	HERNÁNDEZ GARCÍA, MANUEL. E.S. 258/06/BA DERIVACIÓN DE AGUAS PÚBLICAS	SANCCIONES	25806	2007	2007135748	600,00
B10423374	IMPORATAUTO HERMOSO S.L. ES 301/06/BA - APERTURA DE POZO EN Z. POLICIA DEL RÍO FRÍO	SANCCIONES	30106	2007	2007135661	240,00
50402255D	JIMÉNEZ PERONA, JOSÉ FRANCISCO. E.S.-1222/06/TR/CR - DETRACCIÓN NO AUTORIZADA AGUAS PÚBLICAS	SANCCIONES	122206	2007	2007135551	13.577,00
50402255D	JIMÉNEZ PERONA, JOSÉ FRANCISCO. E.S.-1222/06/TR/CR - DETRACCIÓN NO AUTORIZADA AGUAS PÚBLICAS	INDEMNIZACIONES	122206	2007	2007138079	1.128,40
07523616V	LAJARA GARCÍA, JESÚS. ES 249/06/BA - NAVEGACIÓN FLUVIAL EN EL EMBALSE DE GARCÍA SOLA	SANCCIONES	24906	2007	2007135776	200,00
05630488L	LÓPEZ LÓPEZ, ANTONIO. E.S.-1223/06/CR/TR-INCUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN	SANCCIONES	122306	2007	2007135804	8.218,00
05630488L	LÓPEZ LÓPEZ, ANTONIO. E.S.-1223/06/CR/TR-INCUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN	INDEMNIZACIONES	122306	2007	2007138180	647,92
088217170T	MATA OLIVEROS, JUAN. ES 195/06/BA - ACTUACIONES Z. SERVIDUMBRE Aº ENTRIN VERDE	SANCCIONES	B19506	2007	2007135834	240,00
05602213B	MENCHERO FERNÁNDEZ, DANIEL. E.S.-1005/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA DE AGUAS PÚBLICAS	SANCCIONES	100506	2007	2007135712	9.742,00
05602213B	MENCHERO FERNÁNDEZ, DANIEL. E.S.-1005/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA DE AGUAS PÚBLICAS	INDEMNIZACIONES	100506	2007	2007138123	784,62
07567406S	MONTERO CEBRIÁN, ROSA MARÍA. BAJA EN ORGANISMO EL 25.03.2007 HABIENDO PERCIBIDO TODO MARZO	REINTEGROS DE HABERES	22	2007	2007101604	99,75
05662308F	MORCILLO PLAZA, FRANCISCO JAVIER. E.S. 256/06 POR APERTURA DE UN POZO	SANCCIONES	25606	2007	2007135590	1.500,00
062550006H	MORENO GARCÍA, MARÍA CRISTINA. E.S.-1118/06/CR/TR-INCUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN	SANCCIONES	111806	2007	2007135766	12.832,00
062550006H	MORENO GARCÍA, MARÍA CRISTINA. E.S.-1118/06/CR/TR-INCUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN	INDEMNIZACIONES	111806	2007	2007138151	1.061,59
B13152012	MUÑOZ VILLAFRANCA, S.L. E.S.-1091/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA DE AGUAS PÚBLICAS	SANCCIONES	109106	2007	2007135790	6.837,00
B13152012	MUÑOZ VILLAFRANCA, S.L. E.S.-1091/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA DE AGUAS PÚBLICAS	INDEMNIZACIONES	109106	2007	2007138165	517,00
04114041P	PARDOS SALGADO, FRANCISCO. ES 381/06/BA - EJECUCIÓN OBRAS Z. POLICIA AFLUENTE RÍO BURDALO	SANCCIONES	38106	2007	2007135780	240,00
B45517539	RENTAS AGROGANADERAS, T.I.M. S.L. ESV.-146/2006 VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES	SANCCIONES	14606	2007	2007135512	3.000,00
09160158V	RIVERA GRAGERA, MIGUEL ÁNGEL. INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACIÓN 2000-84256-1	INTERESES DE DEMORA	100125	2007	2007102126	42,63
08491617V	RODRÍGUEZ AVILA, MARÍA. E.S. 287/06/BA APERTURA DE POZO EN ZONA POLICIA ARROYO POTRIL	SANCCIONES	28706	2007	2007135483	240,00
06754411R	RODRÍGUEZ ORELLANA, ANTONIO. INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACIÓN 1999-61561-1	INTERESES DE DEMORA	100008	2007	2007102009	39,37
05502023D	SÁENZ RUIZ DE PASCUAL, JOSÉ. E.S.-1007/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA DE AGUAS PÚBLICAS	SANCCIONES	100706	2007	2007135673	5.060,00
05502023D	SÁENZ RUIZ DE PASCUAL, JOSÉ. E.S.-1007/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA DE AGUAS PÚBLICAS	INDEMNIZACIONES	100706	2007	2007138107	416,00
01797064M	SÁNCHEZ ALCALDE, PABLO. ES 334/06/BA - NAVEGACIÓN FLUVIAL EN EL EMBALSE DE ORELLANA	SANCCIONES	B33406	2007	2007135841	200,00
06182586W	SÁNCHEZ-AGUILERA CORRALES, LEANDRO. E.S.-1049/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA DE AGUAS PÚBLICAS	SANCCIONES	104906	2007	2007135761	13.459,00
06182586W	SÁNCHEZ-AGUILERA CORRALES, LEANDRO. E.S.-1049/06/CR/TR-DETRACCIÓN NO AUTORIZADA DE AGUAS PÚBLICAS	INDEMNIZACIONES	104906	2007	2007138146	1.096,16
44380984T	SERRANO MECINAS, ÁNGEL. NUEVA LIQ. SEGUN RESOL. R.C.A.389/05. E.S.176/04/AB.-	SANCCIONES	17604	2007	2007135553	240,40
08122387Y	SORIN, DAN. E.S. 142/06 POR ACAMPADA EN ZONA DE POLICIA EMBALSE DEL VICARIO	SANCCIONES	14206	2007	2007135457	100,00
53570107W	TAPIA FERNÁNDEZ, CARLOS. ES 296/06/BA - NAVEGACIÓN FLUVIAL EN EL EMBALSE DE ORELLANA	SANCCIONES	29606	2007	2007135778	200,00
08757607N	TREJO BLANCO, JOAQUÍN. E.S.V. 58/06/BA VERTIDO DE PURINES AL TERRENO	SANCCIONES	V05806	2007	2007135451	240,00

Número de liquidaciones no tributarias: 52

Importe: 193.592,00